Comunidad de Regantes de la Acequia
Andelma

C/f.: G-30 297 899 · Paseo, 11 4ºA · 968 773 222 · CIEZA 30530 Murcia

CONVOCATORIA

Por medio del presente anuncio se convoca a todos los hacendados de la Comunidad de Regantes Acequia de La Andelma al Juntamento General Ordinario que se ha de celebrar el próximo 31 de octubre, a las 19,00 horas, en 1ª convocatoria y a las 19,30 horas, en 2ª, en el salón de actos de la Cámara Agraria, sito en Cieza, Calle Pérez Cervera 51, bajo. Se advierte que los acuerdos adoptados en segunda convocatoria, cualquiera que fuese el número de asistentes, vincularan a todos los hacendados.

El orden del día será el siguiente:

1. Lectura del acta anterior para su aprobación, si procede.
2. Presentación de cuentas del ejercicio 2022 para su aprobación.
3. Presentación del presupuesto y reparto a girar para el 2023.
4. Acuerdo para suprimir la publicación en el Borm para formalizar las convocatorias a Asambleas Generales y modificación de los estatutos en su caso.
5. Presentación de cuentas del ejercicio 2019.
6. Presentación de cuentas del ejercicio 2020.
7. Presentación de cuentas del ejercicio 2021.
8. Cumplimiento de la resolución de CHS, CMR 46-2016
9. Cumplimiento de la resolución de CHS, CMR 32-2017
10. Cumplimiento de la resolución de CHS, CMR 23-2018 y CMR 21-2018.
11. Cumplimiento de la resolución de CHS, CMR 9-2019.
12. Cumplimiento de la sentencia del TSJ Murcia 433/19.
13. Ruegos y preguntas.

Los Sres. Hacendados deberán acreditar su identidad para acceder a la Asamblea.
Los comuneros podrán ser representados por terceras personas para lo cual deberán traer a las Oficinas de la Comunidad sita en Paseo nº 11, 4º A las autorizaciones para su validez y bastanteo, de lunes a viernes de 11,00 horas a 12,00 horas de la mañana, siendo el último día para su presentación el viernes 27 de octubre.
La documentación relativa al Juntamento estará a disposición de los comuneros durante el plazo de 4 días previos al Juntamento en horario de 9.30 horas a 13.30.

Será representante de las copropiedades el que figure en el padrón. Cualquier variación de éste deberá comunicarse antes del 27 de octubre en horario de oficina.

Cieza a 1 de septiembre de 2023.
El Comisario-Presidente.
Fdo.: Francisco López Lucas

Documento cotejado e incorporado en formato electrnico con el siguiente CSV: 14627277063364420712 , cuya copia impresa podr ser validada en http://cotejar.cieza.es